



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 21 NOV. 2017

DECRETO D.S.M. N° 3999

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
MARTA RODRIGUEZ MELLADO	2017	04/12/2017	04/12/2017	06	3.5	0.5	02
MARTA RODRIGUEZ MELLADO	2017	05/12/2017	06/12/2017	06	04	02	00
NORMA IRRIBARRA VERGARA	2017	22/11/2017	22/11/2017	06	2.5	01	2.5
NORMA IRRIBARRA VERGARA	2017	23/11/2017	23/11/2017	06	3.5	0.5	02
NORMA IRRIBARRA VERGARA	2017	29/11/2017	30/11/2017	06	04	02	00
ALEJANDRA MONTOYA ARRIAGADA	2017	17/11/2017	17/11/2017	06	05	01	00
KATHERINE MULLER VIGUERA	2017	30/11/2017	01/12/2017	06	1.5	02	2.5
ROMINA MIRANDA LAGOS	2017	05/12/2017	05/12/2017	06	04	01	0.5
ROMINA MIRANDA LAGOS	2017	06/12/2017	06/12/2017	06	4.5	0.5	00
LUISA ESPINOZA MELO	2017	17/11/2017	17/11/2017	06	2.5	0.5	03

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



HELDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/joh.